| | |
|---|---|
| EXPEDIENTE SAE 462/2012<br>ELOY BAÑOS PASTRANA<br>VS.<br>H. AYUNTAMIENTO DE AXAPUSCO, ESTADO DE MÉXICO. | SE NOTIFICA A LA PARTE ACTORA DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN QUE SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA QUE SE DESAHOGARA UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE ACUMULACIÓN. |
| EXPEDIENTE SAE 646/2009*<br>NICANOR CASTILLO PÉREZ<br>VS.<br>H. AYUNTAMIENTO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO. | SE NOTIFICA A LAS PARTES DEL PROVEÍDO DE FECHA VEINTISÉIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN QUE SE ORDENAN REMITIR KAS COPIAS CERTIFICADAS DE TODO LO ACTUADO EN EL PRESENTE EXPEDIENTE. |
| **SAE99/2016**<br>**MARTHA LIEVANO MEJIA**<br>**VS.**<br>**H. AYUNTAMIENTO DE ACOLMAN, ESTADO DE MÉXICO** | SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR ESTE MEDIO ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DONDE A LA PARTE DEMANDADA SE LE TIENE POR INCONFORME CON TODO ARREGLO CONCILIATORIO Y POR PERDIDO SU DERECHO PARA OFRECER PRUEBAS Y ALEGAR LO QUE A SUS INTERESES CONVENGA; ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL SE RECIBIRÁ LA PRUEBA CONFESIONAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA POR CONDUCTO DE LA PERSONA FISICA QUE ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, PERSONA QUE QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADA POR ESTE MEDIO.- ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- ASÍ MISMO SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA PRUEBA DE INSPECCIÓN OCULAR OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA.- |
| **SAE111/2015**<br>**ISABEL CRISTINA NERIA ALVARADO**<br>**VS.**<br>**H. AYUNTAMIENTO DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO Y/O** | SE NOTIFICA A LA PARTE DEMANDADA SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO ACUERDO DE FECHA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DONDE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FECHA EN LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO UNA AUDIENCIA INCIDENTAL DE PREVIO Y ESPECIAL PRONUNCIAMIENTO DE COMPETENCIA.- |